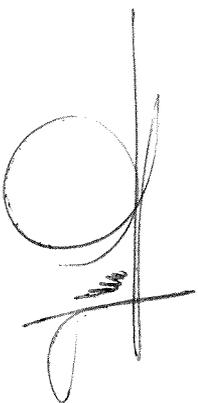


ACTA NUMERO CUATRO GUION NOVENTA Y DOS (04-92). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con treinta minutos del día cinco de febrero de mil novecientos noventa y dos, reunidos en el salón de sesiones del Consejo Superior Universitario, para celebrar sesión Extraordinaria los siguientes Miembros del mismo: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Rector. Los señores Decanos de las Facultades: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, de la de Ciencias Médicas; Ing. Jorge Mario Morales González, de la de Ingeniería; Licda. Clemencia Gálvez de Avila, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. Gilberto Batres Paz, de la de Ciencias Económicas; Dr. Norman -- Aquino Esteban, de la de Odontología; Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, - de la de Humanidades; Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, de la de Agronomía;- Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arq. Francisco Chavarría Smeaton, de la de Arquitectura. Los señores Representantes de los Colegios Profesionales: Lic. César Augusto Conde Rada, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Ing. Hugo Rolando Bosque Morales, del de Ingenieros y de Ingenieros Químicos; Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, del de Farmacéuticos y Químicos; Lic. César Augusto Régil Escobar, - del de Economistas, Contadores Públicos y Auditores; Dr. Danilo Arroyave - Rittscher, del Estomatológico; Lic. Jorge Valdés Monroy, del de Humanidades; Dr. Víctor Rolando Flores Batres, del de Médicos Veterinarios y Zootecnicos. Los señores Representantes de los Catedráticos: Lic. Ronán Arnoldo Roca Menéndez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Dr. Mario Alejandro Samayoa Girón, de la de Ciencias Médicas; Ing. Héctor Antonio de -- León Sagastume, de la de Ingeniería; Lic. Edgar Augusto Portillo Recinos, - de la de Ciencias Económicas; Dr. Jorge Solares Aguilar, de la de Odontología; Lic. Oscar Jaime López Castillo, de la de Humanidades; Ing. Agr. Ervin Maxdelio Herrera de León, de la de Agronomía; Arq. Francisco José Méndez Dávila, de la de Arquitectura. Los señores Representantes Estudiantiles: Br. Cástulo Gómez Hernández, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Br. Hugo Harold López Mejía, de la de Ciencias Médicas; Br. Pablo Enrique Palomo Robles, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Sr. Sergio Estuardo Paz Montenegro, de la de Ciencias Económicas; Prof. Luis Eduardo Escobar -

A handwritten signature or set of initials in the left margin, consisting of a large circle and a vertical line with a horizontal stroke at the bottom.

Hernández, de la de Humanidades; Sr. Alvaro Folgar Portillo, de la de Agro-
nomía; Sr. Mynor Estuardo Villagrán Colón, de la de Medicina Veterinaria y
Zootecnia. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General
Financiero, Lic. Otto René Burgos Ruiz; el Director de Asuntos Jurídicos,-
Lic. José Arturo Sierra González; y el Secretario, que autoriza, Dr. Marco
Antonio Quezada Díaz; se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda



La Agenda fue leída y aprobada, con modificaciones, en la forma siguiente:
1o. Lectura y aprobación de la Agenda. 2o. Informes. 3o. Elecciones. 4o.
Autorizaciones Financieras. 5o. Audiencia solicitada respecto al problema
suscitado en la Facultad de Ciencias Médicas en relación a la readecuación
curricular en dicha Unidad Académica. 6o. Pronunciamento del Consejo Su-
perior Universitario. 7o. Informes de las Unidades Ejecutoras de la Uni-
versidad de San Carlos sobre las Actividades Realizadas en el año 1991 y -
el Plan Operativo para 1992.

SEGUNDO: INFORMES

2.1 Del señor Rector

El señor Rector, Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, informa que en fecha ---
próxima el Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Sali-
nas de Gortari, vendrá en misión oficial a Guatemala, y durante la misma -
ha expresado su interés en visitar la Universidad de San Carlos de Guatema-
la. Para tal efecto, indica el Señor Rector, se harán las gestiones nece-
sarias a efecto de ver la posibilidad de conversar también con el Ministro
de Educación, el Rector de la UNAM y el Director de Ciencia y Tecnología.-
En razón de lo anterior propone al Consejo Superior Universitario hacerle
entrega al distinguido mandatario de un reconocimiento por parte de esta -
Casa de Estudios y se haga un programa específico durante su visita. Al -
respecto el Consejo Superior Universitario, **ACUERDA:** Autorizar un recono-
cimiento especial al Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en

cargar a su Comisión de Política Universitaria y Planeamiento el programa específico para la ocasión.

2.2 Del señor Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

El Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Doctor Juan Pablo Morataya informa que en la Finca San Julián el día lunes 3 de febrero se inició un incendio que destruyó oficinas administrativas y otra infraestructura vital para la docencia e investigación. Tal siniestro se hizo del conocimiento de las autoridades de policía quienes no quisieron intervenir de oficio el día del siniestro. Al respecto, el Consejo Superior Universitario recomienda que el Decano de la Facultad antes indicada y la Dirección de Asuntos Jurídicos hagan las investigaciones correspondientes e informen por escrito a este Organismo de lo sucedido.

TERCERO: ELECCIONES

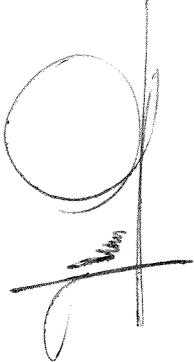
3.1 APROBACION DE ELECCIONES

3.1.1 Facultad de Ciencias Económicas

El Consejo Superior Universitario conoció el Dictamen No. 08-92 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la elección de Vocal Primero ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas. Habiéndose obtenido la mayoría absoluta requerida por la ley y dado cumplimiento a lo establecido en las normas universitarias para estos procesos, específicamente con los artículos 29, 35, 40, 42, 43 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 27, 100, 101, 103 de sus Estatutos, y 20, 23, 25, 51, 52 del Instructivo de Elecciones, el Consejo Superior Universitario **ACORDO:** Declarar electo VOCAL PRIMERO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, al Licenciado TRISTAN MELENDRERAS SOTO, Colegiado No. 894.

3.1.2 Escuela de Ciencias Psicológicas

El Consejo Superior Universitario conoció el Dictamen No. 015-92 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la elección de Director y Secretario de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Habiéndose obtenido la totalidad de votos de los Miembros del Consejo Directivo, el Consejo Superior Universitario **ACORDO:** **Declarar electos DIRECTOR Y SECRETARIO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS, a los Licenciados WALTER RENE SOTO REYES, Colegiado No. 673 y ABRAHAM CORTEZ MEJIA, Colegiado No. 2829, respectivamente**

CUARTO: AUTORIZACIONES FINANCIERAS4.1 Venta de Café
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia-Finca San Julián

Con base en el punto CUARTO, inciso 4.3 del Acta No. 1-01/92, de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el 14 de enero de este año y con apoyo en lo determinado en el Reglamento para la Venta de Productos Agrícolas y Pecuarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Capítulo III, artículo 7o. y contando con opinión favorable de la Dirección General Financiera, el Consejo Superior Universitario **ACORDO:** autorizar la venta de café, cosecha 1991-92, por la cantidad de 365.47 quintales de pergamino de primera, 20.99 quintales de pergamino de segunda y 3.49 quintales de pergamino de natas, pertenecientes a la Finca San Julián.

QUINTO: Audiencia solicitada respecto al problema suscitado en la Facultad de Ciencias Médicas en relación a la readecuación curricular en dicha Unidad Académica

El Consejo Superior Universitario conoció la solicitud de audiencia presentada por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, a efecto de exponer lo relacionado con las rotaciones internas en dicha Facultad y el incremento a siete años de la carrera de Médico y Cirujano, ingresando para tales efectos los siguientes estudiantes: Mauricio Villegas,

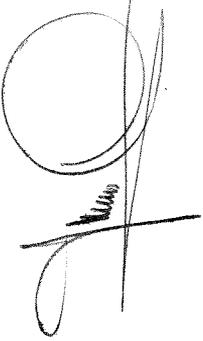
Edson Cano y Benjamín Pérez; quienes después de hacer ciertas observaciones formularon la siguiente petición: "Que el Honorable Consejo Superior Universitario, respete las rotaciones internas que la Facultad tiene el derecho de organizar de acuerdo a sus necesidades y que se estudie lo más pronto posible el plan de los siete (7) años." Que en sustentación de lo anterior hicieron entrega de la documentación que justifica el incremento de los siete años. Acto seguido se retiraron del salón de sesiones, las personas indicadas. A continuación, el Consejo Superior Universitario después de considerar lo expuesto por los referidos estudiantes, ---

ACORDO: 1o. Manifestar que el Consejo Superior Universitario está en la mejor disposición de resolver el planteamiento formulado, prueba de lo cual consta en el Punto QUINTO del Acta No. 2-92, por medio del cual se trasladó la solicitud de readecuación curricular a la Comisión de Docencia e Investigación, misma a la que se le deberá trasladar la nueva documentación presentada en relación con el asunto. 2o. Que lo relacionado con la petición de que se respeten las rotaciones internas que la Facultad tiene derecho de organizar de acuerdo a sus necesidades, se traslade a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Médicas, para que ésta resuelva sobre el particular.

SEXTO: PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ANTE EL ATENTADO DE QUE FUERA OBJETO LA SEDE DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y OTRAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.

El representante de los catedráticos de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Superior Universitario propone que este Organismo Director se pronuncie respecto a los actos de violencia perpetrados a las instalaciones de la Universidad, poniendo en peligro la integridad física y material de la comunidad universitaria. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ---

ACORDO: Integrar una Comisión a fin de que elabore un borrador del comunicado para su posterior discusión y aprobación. Aprobada la propuesta de la Comisión se ordena su inmediata publicación en los diarios de mayor circulación. El texto del comunicado dice así: "EL CONSEJO SUPERIOR UNIVER-



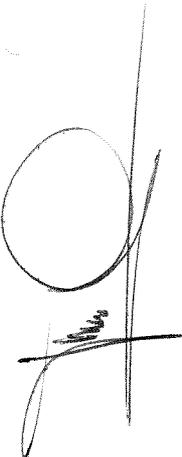
SITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL, EXPONE: 1. Su preocupación por el clima de inseguridad e impunidad que vive el pueblo de Guatemala, que reprime el desarrollo y el ejercicio de los derechos ciudadanos, provocado por el sinnúmero de actos de violencia contra las personas, instituciones y población en general, por buscar la práctica de la democracia y la paz en el país. Tales hechos y situación señalados contradicen los deseos de libertad, seguridad y tranquilidad del pueblo guatemalteco y tienen una clara incidencia negativa en los esfuerzos por la búsqueda de la paz, democracia y justicia social que actualmente se promueve. 2. - Su indignación y repudio por el atentado perpetrado contra la sede de la Asociación de Estudiantes Universitarios "Oliverio Castañeda de León", al hacer estallar un artefacto explosivo el día jueves 30 de enero del presente año, poniendo en peligro la vida de miembros de la comunidad Universitaria y provocando daños materiales a sus instalaciones. Por lo anteriormente expuesto, DEMANDA: Del gobierno de la República y fuerzas de seguridad, el pronto esclarecimiento de estos hechos para el castigo de los responsables, ya que es la única forma de evitar todo tipo de especulaciones. De los sectores populares del país, su solidaridad para con los miembros de la comunidad Universitaria, principalmente al sector estudiantil y su dirigencia. "ID Y ENSEÑAD A TODOS".

SEPTIMO: Informes de las Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos sobre las Actividades Realizadas en el año 1991 y el Plan Operativo para 1992

El Consejo Superior Universitario entró a conocer los informes presentados por las Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos sobre las Actividades Realizadas en el año 1991 y el Plan Operativo para 1992; y al respecto ACORDO: lo. Dar por recibido los Planes Operativos para 1992 y los Informes sobre actividades realizadas en 1991, presentados por diferentes Unidades Ejecutoras de la Universidad de San Carlos; y 2o. Fijar el día 11 de febrero del año en curso para el análisis y discusión de la in--

formación a que se refiere el numeral anterior de este punto, y la posterior discusión y aprobación del Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

OCTAVO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA



8.1 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:30): Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Lic. Gilberto Batres Paz, Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía, Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, Dr. Juan Pablo Morataya Cuevas, Ing. Hugo Rolando Bosque Morales, Lic. César Augusto Régil Escobar, Dr. Danilo Arroyave Rittscher, Lic. Jorge Valdés Monroy, Arq. Carlos Enrique Martini Herrera, Lic. Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Dr. Mario Alejandro Samayoa Girón, Ing. Héctor Antonio de León Sagastume, Lic. Edgar Augusto Portillo Recinos, Dr. Jorge Solares Aguilar, Lic. Oscar Jaime López Castillo, Br. Pablo Enrique Palomo Robles, Sr. Sergio Estuardo Paz Montenegro, Sr. Alvaro Folgar Portillo, Sr. Mynor Estuardo Villagrán Colón, Lic. Otto René Burgos Ruiz, Lic. José Arturo Sierra González, Dr. Marco Antonio Quezada Díaz.

8.2 Luego llegaron: Dr. Víctor Rolando Flores Batres (10:00); Ing. Agr. Ervin Maxdelio Herrera de León (10:10); Licda. Clemencia Gálvez de Avila (10:20); Prof. Luis Eduardo Escobar Hernández (10:30); Arq. Francisco José Méndez Dávila (10:35); Dr. Norman Aquino Esteban (10:40); Ing. Jorge Mario Morales González (10:57); Br. Cástulo Gómez Hernández (11:00); Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán (11:12); Arq. Francisco Chavarría Smeaton (11:17); Lic. César Augusto Conde Rada (11:30); Br. Hugo Harold López Mejía (11:50).

Se dio por terminada la sesión, siendo las quince horas del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

MAQD/oom